

Guayaquil, 12 de junio de 2009

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SOLMARISA SOLUCIONES MARITIMAS S.A.**

Ciudad

Señores Accionistas:

Por expresa disposición por los estatutos sociales de la compañía cumplimos en informarles los principales aspectos administrativos, comerciales y financieros ocurridos durante el ejercicio económico del 2008.

Como usted puede apreciar en este informe incluyendo el Balance General del Estado de Perdidas y Ganancia al 31 de Diciembre 2008, el mismo que pongo a vuestra consideración, y el informe presente por el Sr. Comisario que demuestre en forma precisa los puntos citado anteriormente.

El nivel de ventas se mantuvo en relación al año anterior, se pudo disminuir el costo variable de operación, por lo que se pudo obtener una mejor rentabilidad.

Por lo anteriormente expuesto, no existen aspectos administrativos, laborales o legales, que merezcan mención especial, habiéndose dado cumplimiento a todas disposiciones y resoluciones del directorio de la junta general de los señores accionistas.

Atentamente,


Daniel Gómez Quirola
Gerente General

